

SE CONSTITUYE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL XXVI CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE OFICINAS DE FARMACIA

Participan los sindicatos UGT, CCOO, FEFANE (Federación de Farmacéuticos No Empresarios) y CIG (Confederación Intersindical Gallega), y FEFE como patronal, quienes iniciarán el debate de sus plataformas el próximo 12 de noviembre.

Madrid, 12 de septiembre de 2024.

Ha quedado constituida la Comisión Negociadora del XXVI Convenio Colectivo Estatal de Oficinas de Farmacia, integrada por los sindicatos: Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras (CCOO-FSSS); UGT Servicios Públicos, Confederación Intersindical Gallega (CIG) y Federación de Farmacéuticos No Empresarios (FEFANE).

Por la parte empresarial, participa la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE.)

La comisión negociadora, cuyo primer encuentro tuvo lugar en la sede de UGT Servicios Públicos quedará integrada por once miembros por cada bancada. La parte sindical se distribuirá en 5 miembros por parte de FEFANE, 3 miembros por parte de UGT, 2 miembros por parte de CCOO y 1 miembro por parte de CIG. Con la siguiente ponderación de voto: 48,65% FEFANE, 24,32% UGT, 18,92% CCOO y 8,11% CIG. Por parte de FEFE se podrán nombrar hasta otros 11 miembros, con el 100 %. Los acuerdos para ser alcanzados válidamente requerirán el voto mayoritario tanto de la parte sindical como de la parte patronal.

La próxima reunión está prevista en formato mixto (presencial y telemático) para el próximo día 12 de noviembre, dados los compromisos previos de los miembros de la comisión y la redacción de los documentos para su debate.

